

POLÍTICA DE PAGOS VERANO 2024

¡Dios le bendiga! Damos gracias al Señor porque continúa capacitándose en el conocimiento del Señor para así poder enseñar y guiar a aquellos que se les ha encomendado.

A partir del semestre de Primavera 2024 el Seminario implementó la Política de Pago como medida económica. Para el semestre de VERANO 2024 la política se detalla a continuación:

1. Los **cargos administrativos** no aplican para verano 2024, siempre y cuando el estudiante haya cursado estudios en primavera 2024.
2. Pagar **al momento de la matrícula el 50% del curso**.
3. El balance debe estar saldo para el **15 de agosto de 2024**, de lo contrario el acceso a los sistemas para entrega de trabajos, ver notas y transcripciones de créditos serán bloqueados.
4. El no saldar a la fecha establecida conllevará un cargo de **\$25.00 por mes en atraso**.

COMPROMISO DE PAGO

Certifico que al cumplimentar y firmar este documento hago constar que lo he leído, entendido y estoy de acuerdo con lo aquí establecido para el semestre de VERANO 2024.

Apellidos: Nombre: In.

ID# Estudiante: Teléfono: Email:

Dirección:

FIRMA DE ESTUDIANTE: _____ FECHA: _____